

Bogotá D.C. 04 de octubre de 2022

Aprobado  
10 OCT 2022

Emilia Mallarino  
Día 10 Mes oct Año 2022  
Hora 10:49

Doctor  
**AGMETH ESCAF TIJERINO**  
Presidente Comisión Séptima Constitucional  
Cámara de Representantes  
Ciudad

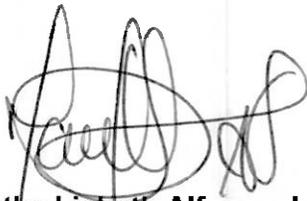
Respetado presidente.

Por medio de la presente, en ejercicio de lo contemplado en los artículos 114, 233, 249 y siguientes de la Ley 5° de 1992, por intermedio suyo presentamos la siguiente **PROPOSICIÓN ADITIVA** a la **PROPOSICIÓN 16 DE LA COMISIÓN SÉPTIMA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES**.

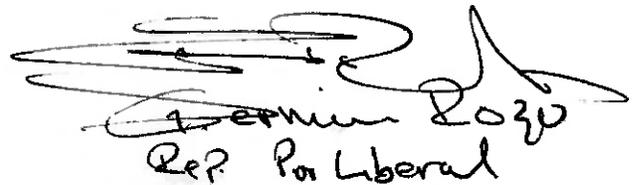
**PROPOSICIÓN ADITIVA** *A la No 16.*  
**Al cuestionario para el debate de control político a la Directora General del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS**

Adiciónese al cuestionario las siguientes preguntas:

1. A mediados del presente año las autoridades nacionales competentes revelaron una red de corrupción en varios departamentos, tales como Risaralda, Antioquia, Caldas, Tolima, Valle del Cauca y Chocó, en donde se realizaron contratos interadministrativos con el Departamento para la Prosperidad Social, en agosto y noviembre de 2021, los cuales a la fecha permanecen vigentes. Sírvase informar cuál es el estado de dichos contratos y qué medidas se han tomado o se van a implementar frente a este hecho.
2. Describa detalladamente qué acciones y estrategias se han implementado para proteger y restablecer los derechos de las mujeres víctimas de distintas violencias en el país.
3. Con relación a lo anterior, describa cuáles son los retos de la entidad para contribuir en el cierre de las brechas sociales entre mujeres y hombres, y la superación de la pobreza de las mujeres.



**Martha Lisbeth Alfonso Jurado**  
Representante a la Cámara por el Departamento del Tolima.



**Germán Rozo**  
Rep. Por Liberal